

UNION REPUBLICANA

ORGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Director: D. Manuel Pérez Pérez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	DIAS DE PUBLICACION	OFICINAS
EN TODA ESPAÑA AL MES Cincuenta céntimos de peseta Número suelto 50 ídem	3, 10, 18 Y 30 DE CADA MES No se devuelven originales	DIRECCION REDACCION ADMINIS- TRACION E IMPRENTA RIO NUM 10

SIEMPRE EN LA BRECHA

Muy engañados viven los que crean que han de amedrantarnos, que nos hemos de arredrar porque arrecien en sus arbitrarias persecuciones contra nuestra publicación y contra los republicanos que arraiz de la asamblea de 25 de Marzo nos unimos en Orihuela para propagar y defender nuestros ideales.

Ya sabemos lo que nos iba a suceder, no ignoramos que enfrente de nosotros habíamos de tener a todos los enemigos de la Libertad que medran bajo la fatidica sombra del jesuitismo, poderoso en Orihuela, porque nunca tuvieron quienes descubriendo la cara y abandonando conveniencias, se pusiesen enfrente del formidable enemigo combatiendo la hipocresía principal arma de que se han valido siempre para calumniar las hermosas ideas modernas, fuente del bienestar de los pueblos.

El poderío de estos vividores nacia de ese fanatismo que aun no se ha podido desterrar de nuestro pueblo gracias al cuidado que en ello han puesto siempre los que en provecho propio han venido explotándolo, poniendo en ello todos sus cuidados y todas sus campañas.

Entendemos nosotros que en un pueblo de fanáticos no puede haber libertad posible y sin ella no puede existir ese bienestar de que disfrutan todos los pueblos que, desterrando preocupaciones del pasado viven con el presente.

Todo esto lo sabemos y a combatirlo venimos para abrir siquiera una pequeña brecha por donde pudiera pasar un rayo de luz a nuestra querida tierra, una ráfaga de aire sano de fuera que barriera los microbios que por tanto tiempo vienen anidando y multiplicándose en ella para seguir envenenando su sangre y que viva enfermiza entre pueblos robustos que gozan de saludable libertad; y aquí estamos en la brecha.

Nadie ha de hacernos retroceder ni un palmo en el terreno conquistado; vengan denuncias, vengan procesos; todo, todo lo creemos poco, si este poco ha de producirnos la satisfacción de haber acercado un grano de arena para el edificio de la emancipación del pueblo; si los fanáticos de hoy no lo agradecen, sus hijos, los hombres libres de mañana sabrán apreciar nuestra obra.

Quando se escribe y se habla con la esplendente luz de la razón, cuando se lucha por llevar el convencimiento

de unos ideales nobles á las masas, por los rectos principios de la equidad, no han de hacernos retroceder, ni pasiones políticas, ni alhagos, ni amistades, ni despechos é iracundias, en la marcha de nuestra pluma cuando se trate de restablecer, afianzar y vigorizar los cimientos de nuestra vida social basada en la observancia de la moral y en el respeto y en el cumplimiento del derecho.

Amantes de las ideas del progreso, de libertad y democracia se nos persigue encarnizadamente por los fanáticos y por las autoridades liberales, tan arbitrariamente y sin razón como verán nuestros lectores en el artículo donde explicamos las causas de nuestro reciente último proceso.

Adelante, pues, vengan denuncias y procesos que ni nos asustan ni nos duelen: vengan persecuciones, atropéllese la ley, todo es poco, desahoguen su ira los farsantes de todos los colores, pero que no esperen que abandonemos la planta cuando ya empezamos á recoger el fruto.

Los republicanos formamos un grupo fuerte por su decisión, valiente por la fe en sus ideas, decidido porque no teme, batallador porque nada debe y tiene esperanzas en que llegue ese día de la justicia en que ha de juzgarnos á todos.

Estos somos los republicanos de Orihuela, todos lo saben; aquí estamos y todos nos conocen.

Hemos venido para conquistar, no pedir mercedes. Si somos vencidos moriremos con gloria, si vencemos daremos el fruto de la victoria á nuestro pueblo, que por él peleamos.

¡Declararnos en retirada! ¡No están esas almas en el pueblo, en los «descamisados», como quieren llamarnos; que se nos persiga y veremos el fin!

Con que preparad procesos y de-

nuncias: los republicanos aquí estamos.

Los Jesuitas

PINTADOS POR LOS AGUSTINOS

La Ciudad de Dios, revista católica que publican los frailes agustinos residentes en el Escorial, ha dado á luz un notable estudio biográfico acerca del P. Cámara, sábio obispo que fué de Salamanca. Este estudio está escrito por un fraile, el P. Muños, y contiene párrafos que parecen redactados expresamente para Orihuela, circunstancia por la cual los insertamos en nuestro periódico, esperando que hará lo mismo la beata *Lectura Popular* para edificación de sus fanáticos corifeos, y, sobre todo, para que sus inspiradores los reverendos del colegio de Santo Domingo nos digan su parecer sobre las tremendas acusaciones que lanza sobre ellos el fraile agustino.

He aquí los párrafos:

«Todas estas penas las tenia ya descontadas el insigne Prelado al asumir sobre sus hombros el peso del gobierno de una diócesis en tiempos como los presentes. Las tribulaciones anejas al cumplimiento del deber, no duelen como las que suscita la ingratitud de los hombres; el odio de los malos no llega al alma, como las contradicciones de los que se llaman buenos, y acaso lo son, aunque no sea buena su pretensión de atribuirse el monopolio del bien; las persecuciones de los enemigos son menos amargas que la traición de los que se llaman amigos, y acaso hermanos; los azotes de los sayones atormentan menos que los besos de los Judas y aún que las negociaciones de los Pedros.

«Dos grandes ideas suyas han sido para el P. Cámara fuentes inagotables de hondísimas amarguras; una, la de la unión de los católicos españoles; otra, la de la unión de la orden agustiniana española con su natural cabeza el general de Roma. Una escuela político-religiosa, que bajo el especioso pretexto de una supuesta integridad en la fé, se ha resistido con una tenacidad, digna de mejor causa, á las direcciones de León XIII, bien manifiestas en ese sentido, libraba, al tomar posesión el P. Cámara de la diócesis salmantina, escandalosa y violenta campaña, no ya sólo contra los demás católicos, sino contra los más insignes prelados de la Iglesia española, incluso el Nuncio de Su

Santidad, el después cardenal Rampolla. Por la influencia decisiva de ciertos poderosos elementos, cuya intervención pública y oculta, **MUCHO MÁS OCULTA QUE PÚBLICA**, en estas lamentabilísimas contiendas tuvo que señalar y reprender gravemente León XIII en su famosa carta al obispo de Urgel, hoy cardenal Casañas, estaba Salamanca convertida en feudo de dicha escuela, que publicaba allí un periódico inspirado por dichos elementos, y del cual se valían para crear todo género de dificultades á la gestión del prelado, hasta en cosas tan delicadas y tan de su exclusiva competencia como la educación del clero de sus diócesis.

La reseña de un sermón predicado por el obispo en la Catedral, reseña en la cual se tergiversaba el pensamiento del prelado hasta atribuirle positivos errores, fué la chispa que provocó un violentísimo incendio. La prensa del partido reprodujo con fruición la reseña: se escribieron contra el P. Cámara sangrientas diatribas y violentos apóstrofes, en los cuales se distinguió un famosísimo, benémerito y atrabiliario publicista que empleó casi exclusivamente contra católicos y prelados, *en los últimos años de su vida*, la misma ática pluma que habia antes debelado á los enemigos de la fé. Rectificó el P. Cámara las calumnias del periódico, y la rectificación dió ocasión á nuevos ataques del mismo escritor y de otros muchos, y á una campaña sin nombre que duró gran parte de su pontificado, en el cual se vió forzado á condenar el periódico y su reproducción con título diferente. En esa campaña ha habido de todo: violencias y audacias inauditas como las de cierto sábio catedrático muy aficionado á oficiar de pontífice láico; emboscadas traidoras y positivos desaires de los elementos que detrás de la cortina manejaban un ejército de fantoches, y hasta la explotación de una estúpida devoción de beatas que hacían novenas á San José por la conversión del obispo, calificado de liberal.

La unión de la órden con el general de Roma, sirvió en cambio de base para la acusación de desafecto á las instituciones reinantes, y á una série inacabable de ataques por la espalda que, empezando por herirle en sus mas dulces afecciones y en sus amores más íntimos en la persona de sus amigos, concluyó por arrinconarle en su diócesis, vedándole el paso para ascender á donde sus méritos naturalmente le hubieran ascendido.

No fué éste último grave dolor para su alma, pues á imitación de su modelo Santo Tomás de Villanueva, tan íntima reputaba la unión

del prelado con su iglesia, que opinaba debia ser indisoluble en lo posible, y, por su parte, habia hecho el firme propósito, como ya he dicho, de no salir de la ciudad del Tormo sino en virtud de expreso mandato de Su Santidad. Lo que más le dolió, fué el arma vil de la calumnia, esgrimida contra su honra inmaculada de ferviente católico en el primer caso, y de fidelísimo súbdito en el segundo, y en ambos, la procedencia del ataque y la bajeza y cobardía de los medios empleados.

La prudencia sella mis labios hasta dejar en la obscuridad la inmensidad de los dolores que amargaron aquella alma nobilísima y permitir que la memoria de la víctima inocente permanezca para algunos nublada por la sospecha. No he de soltar las amargas verdades y las mas amargas reflexiones que se agolpan á mi pluma: creo que el homenaje mas grato que puedo rendir á la bendita memoria de mi queridísimo maestro es la imitación del silencio y del generosísimo perdón. Este fué de su parte tan heróico, que si yo pudiera referir cuanto sé, é indicar mucho mas que sólo Dios sabe, la figura del P. Cámara rayaria á la altura de la de los santos mas admirables por el perdón de las ofensas.

La primera vez que se vió víctima de la calumnia buscó naturalmente consuelo en sus amigos, y me dirigió para su publicación en la *Revista agustiniana*, una hermosísima carta en que manifestaba la nostalgia del claustro y de nuestra campaña, y después de rectificar los falsos conceptos que se le atribuyeron, terminaba con esta frase exactísima: «No han entendido ni mis palabras ni mi corazón.» Pero desde que vió que su rectificación surtió efecto contraproducente, ni en esa ni en sus sucesivas tribulaciones volvió á exhalar una queja; á los piés de Jesús Sacramentado devoró todas sus lágrimas, y El sólo sabe los hondos misterios de dolor y de resignación que pasaron por aquel espíritu y los inefables consuelos que allí en cambio recibió. Yo le he visto levantarse de allí como Jesús en el huerto, yo le he oído reprenderme dulcemente las frases de indignación que brotaban de mi alma al ver triunfante la injusticia; yo le he admirado llevar en silencio dolores propios que, aun siendo ajenos, no podíamos sufrir los que le amábamos; yo le he visto sonreír sin el menor dejo de ironía y tender generosamente la mano y colmar de beneficios á los mismos que le dieron á beber el cáliz de la amargura.

Una de las últimas frases pronunciadas en su lecho de muerte demuestra, mejor que nada,

hasta qué punto el hábito del sacrificio? silencioso había purificado su alma: «Nada, nada de consuelos humanos.» ¡Dios mío! Terrible cosa es que lo que llaman prudencia ate mi pluma hasta el punto de que continúe sin entenderse del todo el corazón del P. Cámara. Mas pasarán las circunstancias que hoy lo impiden, y el recuerdo del mártir y el honor mismo del hábito que vistió, exigirán que se haga con él lo que los carmelitas descalzos hicieron con San Juan de la Cruz, lo que él mismo hizo con la venerable vizcondesa de Jorbalán; y si Dios me conserva la vida, yo, el último, pero acaso el más querido de sus discípulos, consideraré entonces estricto deber de conciencia, como medio necesario para hacer ver toda la grandeza del mártir, lanzar al público, dándole á conocer documentos ignorados, todas las angustiosas peripecias de su calvario con los nombres y apellidos de los verdugos. Cuando cese el reinado de la prudencia, empezará el reinado de la justicia

Fray Conrado Muñoz, Agustino

Estos son los jesuitas; esos que hace muy pocos días trataban de deslumbrarnos con pomposas fiestas con las que agasajaban á los ricos y poderosos de la tierra.

¡Ah la perfidia jesuítica! No hemos vacilado ni un solo momento en reproducir el artículo de un fraile agustino en nuestras columnas. El periódico integrista, no podrá calificar de apóstata al que viste un hábito, mora en un convento y publica una revista con todas las licencias y censuras eclesiástica que requiere un periódico de tal naturaleza.

Los jesuitas pintados por un un fraile agustino; ahí los teneis: comentad ahora y sacad consecuencias como pudierais sacarlas si un jesuita pintase á un fraile de cualquier otra orden.

Aunque ninguna tiene comparacion con esta Compañía que escarnece el nombre de Jesús.

¿No los vemos en Orihuela preparar en las sombras luchas políticas encarnizadas, ellos interviniendo «mas oculta que publicamente» según frases del agustino?

¿No han estado frente al Obispo de la Diócesis, cuando este no ha querido amoldarse á la línea de conducta que ellos desde su oscura residencia han querido trazarle hipocritamente, eludiendo la cara y presentando «un ejército de fantoches» (palabras del agustino)

para que estos respondieran de las azañas y ataques que ellos dirigian?

Únicamente ha faltado aquí una cosa: la valentía del P. Cámara enfrente de los que el P. Agustino llama sus verdugos.

Y las beatas ¿que dicen á eso?

¿No oyen á un fraile agustino decir que los jesuitas *explotando una estúpida devoción de beatas que hacian novenas á San José por la conversión del Obispo calificado de liberal?* Apuntense esta china las desocupadas beatas que fueron á pedirle nuestra excomunión al Obispo y vean como ciertas cosa las califican los frailes que tienen alguna ilustración.

Mirad ahí á los jesuitas; astutos, hipócritas, osados, avariciosos y amigos del lujo y la riqueza, intrigantes, enredadores, miradlos; no lo dicen los republicanos incrédulos empecetados é impíos, lo dice un humilde discípulo de San Agustín que comulga en la Iglesia Romana y que viste el sayal de su orden.

Ya no habla el sabio sacerdote calificado de apóstata; ya no hablan los testos ni los padres de la iglesia que son el pasado; habla el religioso fanático, los hechos, el presente.

Ahora juzgadnos á todos y juzgad vuestras conciencias.

UNA PROPOSICION

Tenemos noticias de que el próximo día 24 se inaugura en nuestra población el nuevo alumbrado eléctrico que ha de surtir la fábrica recientemente construida por el rico propietario Sr. D. Pio Wandosell.

Mucho nos complace la noticia por tratarse de una cosa que ha de producir beneficio y lucimiento á nuestra querida Orihuela.

Lo que si hemos de censurar, el poco interés que nuestros ediles demuestran en el estudio para adquirir mejoras en la ciudad, dejando escapar las mas oportunas ocasiones.

Al Sr. Wandosell se le concedió sin obstáculos el permiso para edificar en la vía pública torres donde colocar los trasformadores, en gracia á la comodidad de los vecinos y provecho del dueño del alumbrado.

En otra parte que no sea Orihuela se le hubiese pedido algo por el ayuntamiento al principal beneficiado por la concesión, es decir al Sr. Wandosell y que éste, no lo dudamos no hubiera puesto reparos en conceder, en provecho al ornato de la ciudad, como por ejemplo: la colocación de algunos arcos voltaicos y focos de luz en los sitios mas concurridos: no

pedimos mucho, aunque fuera uno, concedido graciosamente á cambio de las complacencias del pueblo por medio de sus representantes, que sin obstáculo, le han autorizado, y no lo censuramos, por levantar torres en la vía pública.

Pero verán nuestros lectores: como teniendo como presidente de nuestra Excm. Corporación municipal á un hombre como el señor Mesples, que dicen tanto se interesa por la prosperidad de la nueva fábrica, como no conseguimos nada, absolutamente nada, porque una cosa es adquirir ventajas para un particular y otra alcanzar beneficios para Orihuela.

Y si no al tiempo.

SOBRE UN PROCESO

Nuestro Director ha sido procesado.

Veamos el motivo; por que para nuestros correligionarios y la opinión imparcial y desapasionada pueda juzgar, tenemos necesidad de hacer historia para ver las causas que han arrastrado al Alcalde Sr. Mesples á hacer una denuncia por todos conceptos infundada contra nosotros.

La pasión muchas veces ciega á los hombres hasta el extremo de no preveer el ridículo á que pueden conducirle sus actos.

El Sr. Mesples, ese que hace pocos dias presidió un acto político organizado por los jesuitas siente un odio grandísimo contra los republicanos.

¿Los motivos? Primero por eso, por tratarse de hombres que defienden ideas modernas y luego, por que en el periódico que escriben estos hombres se le han dicho cuatro verdades muy amargas para él.

El Sr. Mesples abusando de su autoridad se lleva para abonar sus bancas las basuras de la casa de Beneficencia, basuras que valen y cualquiera daría dinero por ellas.

Nosotros únicamente pedimos en beneficio de dicho establecimiento que aquellas se vendiesen con las formalidades de una subasta con cuyo procedimiento legal, había de ganar la caja del repetido establecimiento benéfico.

Nos interesabamos en ésta, por que presenciábamos un dia el reparto de los alimentos que se dan á los niños acogidos allí, que por cierto son bastantes deficientes por lo mezquino de la subvención que disfruta la casa de Misericordia.

Esto dijimos y á D. Ramón, le dolió como es natural.

Después otras cosas; los dineros de la rifa á beneficio del batallón infantil en lo que nunca llegamos á acusar sino que, nos limitabamos á interrogar al iniciador de ella, al Alcalde.

Luego haciendo uso del derecho que tiene todo el ciudadano, censuramos la falta de celo por parte del Sr. Alcalde en la administración de los intereses del pueblo, porque vimos bien claro la parcialidad de aquel en la resolución de algunos asuntos en los que se traslucía su afán de favorecer amistades como la que lo unen á los jesuitas que, apesar de tener tres expedientes en las oficinas del Ayuntamiento, instruidos por que á los reverendos se les había cogido *infraganti* delito de defraudación á la Hacienda, en el momento en que trataba de introducir en su domicilio de contrabando algunos artículos de los que están grabados con el impuesto de consumos, y cuyos procesos se les deja dormir en el sueño del justo, muy al contrario de que si sucediere al revés, esto es, si el defraudador ó matulero hubiese sido nacido en Orihuela.

El Sr. Mesples, desde entonces (y así se lo hizo constar á nuestro director) se propuso hacer desaparecer nuestro semanario sin reparar en los medios.

La primera plancha que al Sr. Mesples le hizo hacer su empeño, fué la imposición de una multa de 25 pesetas á nuestro director, y cuya cantidad se vió en el doloroso caso de tenernos que devolver por haber apelado nosotros con una querrela en su contra ante el Juzgado de primera instancia.

Después el Alcalde no ha levantado la vista de las leyes, buscándonos inconvenientes para la publicación de Union Republicana; pero ha sabido interpretar tan mal sus artículos, que en todas ocasiones ha tenido idéntica ó parecida suerte que con la multa.

Hasta tal extremo llega el Alcalde en su monomanía anti-republicana, que nos vimos precisados adquirir una tipografía y darnos de alta como industriales en la contribución, buscando el modo mas legal y seguro de quedar habilitados para ejercer la industria ó arte de imprimir.

Esto exasperó á D. Pedro Ramón Mesples que, en su empeño de obstruirnos la publicación del periódico nos ha causado perjuicios y daños que en su dia reclamaremos; aunque nos duele que á nuestro Director dueño de la imprenta y modesto ciudadano, padre de familia se le han puesto trabas para el trabajo, algunos dias impidiéndole ganar el sustento para los suyos y obligándole hacer algunos de-

sembolsos que han dado al traste con los pequeños ahorros que para en caso de enfermedad ó pagos imprevistos tenia reservados. ... ¿Esto es caridad?

A este extremo ha arrastrado la pasión de odio que D. Ramón siente contra los republicanos. Su venganza ha repercutido en el hogar de seres inocentes.

Pues bien: vamos al proceso.

En la calenturienta imaginación del señor Mesples se ha forjado el empeño de que en Orihuela no existe la imprenta de UNION REPUBLICANA.

¿En que motivo se funda? ¿No nos hemos dado de alta como tales industriales?

Si él no nos tuviera tanto odio, nos hubiese hecho una visita personalmente y nosotros, probándole una vez mas en el respeto y aprecio que se le tiene le hubieramos enseñado nuestro modesto taller y quizá le hubiesemos obsequiado de la humilde manera que nuestras fuerzas nos lo hubieran permitido: por que nuestro rencor no se parece en nada al que él siente por nosotros.

No hubiera llegado el caso de habernos denunciado ante el juzgado de primera instancia por supuesto delito de falta de verdad en el pié de imprenta que aparece en el último número de nuestro periódico; y claro está el Sr. Juez ha dictado auto de procesamiento contra nuestro director, fundándose en la denuncia del Sr. Mesples que SUPONE SUPUESTO el pié de imprenta á que nos referimos.

Nosotros nos hemos limitado á pedir la reforma del auto de procesamiento. Y nos fundamos para ello en el art. 48 de la ley de imprenta que es nuestro Código y que dice textualmente: «que se entenderá por clandestina las publicaciones que no lleven pié de imprenta ó la lleven supuesta.»

Este caso no existe aquí como hemos demostrado anteriormente y como conoce don Ramón, por que pedimos permiso gubernativo para empezar su publicación.

Tenemos director responsable y todos los redactores que V. guste y que están detrás del director para responder de los escritos de UNION REPUBLICANA.

¿Donde tenemos la imprenta? No creemos deba interesarle mucho al Sr. Alcalde, pues nosotros ya procuramos tenerla donde no se deteriore la letra. Pagamos contribución al Estado que es lo que interesa á éste.

En el concepto gramatical la palabra *clandestino*, es lo que se hace á espaldas de la ley ocultando la responsabilidad para eludir la

acción de la justicia y nosotros no nos ocultamos porque el Sr. Alcalde sabe quien somos y donde vivimos: es decir, que UNION REPUBLICANA tiene nombre.

De modo, que á la administración es á la única que competen estos asuntos y con la administración estamos corrientes.

Conque ya lo sabe D. Ramón, UNION REPUBLICANA tiene un director que se llama D. Manuel Perez Pérez, casado y mayor de edad, impresor, en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos, que vive en la calle del Rio núm. 40 y responde de todos los escritos que se publican en este periódico.

Así es, que no suponga el Sr. Alcalde supuesto lo que es real y verdadero.

Y como quiera que nos hacemos demasiado latosos, dejamos para un artículo que escribiremos en el número próximo, en que quizá confiando en la ilustración y recto proceder del Sr. Juez, en cuyas manos está este asunto, podremos hablar largo y tendido.

Conste, pues, que D. Ramón nos quiere muy mal,

Las Mariposas

¿Quiénes son los organizadores de esta fiesta?

Las eternas mariposas que vuelan constantemente alrededor, atraídas por el brillo del oro, los jesuitas.

UNION REPUBLICANA núm. 63.

Terminaron las pomposas y deslumbrantes fiestas organizadas en su residencia por los jesuitas de esta población, á los cuales previamente invitados acudieron algunos ricachos, ¡Buena boca se le habrá puesto á la miseria!

Música, mucha música; adornos, colores, iluminaciones, comilonas, todo lo que alhaga los sentidos; un derroche que pone bien claro ante los ojos de la pobreza oriolana, que el dinero que falta para cubrir las necesidades de las tres partes de la humanidad, sobra en los bolsillos de unos cuantos, de otros, muy católicos, si señor, pero que invierte su fortuna en deslumbrar á propios y extraños, en satisfacer su soberbia y vanidad, y, en quemar pólvora que convertida en humo se lleva el viento....

Pero no entra en nuestro ánimo en ampliar el escrito que con el mismo título que éste, hicimos para el último número de UNION REPUBLICANA; lo dicho allí, está en todas las conciencias.

Lo que pretendemos es hacer una modesta reseña, estudiando á nuestra manera los pro-

pósitos que han llevado à organizar esta suntuosa fiesta à los astutos moradores del Colegio de Santo Domingo, preteclando ó sirviéndose de celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

La fiesta en realidad ha tenido dos fines; uno político, y de paso lucrativo; los hechos nos lo han demostrado.

Los jesuitas han querido pulsar una opinión, la opinión del dinero, respecto à sus creencias y à sus ideas; y para ello nada mejor que reunir bajo un mismo techo à todos los antiguos alumnos internos del establecimiento, unos ricos aparentemente y otros en realidad, pero todos significados por sus relaciones en la aristocracia y conocidas las ideas de todos preparar el plan de ataque, que han de iniciar en esta desventurada España, contra las ideas liberales.

¡Ah, los falsos Iscariotes, que venden à Jesús adulterando sus doctrinas!

En segundo lugar han querido hacer ostentación de grandeza ante el pueblo que los derrotó en no muy lejana fecha para decirle: ¡venid à mi, que aquí esta el dinero y la influencia. Yo debo ser el amo!

Para que no quedase duda del caracter de la fiesta ahí está el sermón pronunciado à guisa de prólogo por el cura Villalobos; ¡buena se la tragan los liberales y republicanos que acudieron al reclamo, dejándose invitar por el P. Rector del colegio, previo el desembolso de quince pesetas.

¡Escesivo resulta el precio de entrada por ver una comedia, que silvan luego en las cocinas! Por eso resulta ahora de mucha actualidad aquella célebre sentencia del ingenioso Sr. Balagner, hoy difunto: «¡hay muchos republicanos con vistas à el Vaticano!» apliquense el concepto muchos liberales tambien, que se dejaron marcar con el cartoncito y la cinta.

El discurso de Villalobos no fué más que una especie, así de *vermout*, para que fuesen haciendo boca y tragando píldoras los que creyeron de buena fé que se trataba de una fiesta puramente escolar.... ¡ya saben lo que se hacen los jesuitas!

Después.... oigamos lo que se dice en una reseña de las fiestas que aparece en un periódico titulado católico.... «que parece que se complacen estos buenos padres en hacernos cometer el sucado de la Gula....»

¡Cuantos pobres, maldecirían aquel dia por no tener quince céntimos para pan!

¡Muy bien celebrado el quincuagésimo etc.!

«.... à estas solemnidades siempre acude lo mas *smart*, la *crema* de nuestra bella orcellis....»

¿Creen estos señores que la sociedad presente tiene *crema* y à la *crema* distinguen es decir à la riqueza, al lujo y al orgullo?

¡Cieno, cieno todo! Injurias al pobre....

El discurso de Senante, de Manolo Senante, del ex-aspirante à redentor de Orihuela, del candidato de *la liga*; ¡tambien este discurso habo quien se lo pasó así como una píldora del tamaño de una bola de billar!.... pero pasó, que es lo triste....

¡Que de elogios à ese Manolo!.... Así como diciendo: ¿veis que diferencia?

Yo por mi parte prefiero contra ese Manolo à cualquiera que sustente ideas verdad, grandes, hermosas, destructoras de la hipocresia; pero muchos no vieron ni ven por donde esta construido el camino y cayeron en el foso.

No tengo la creencia que los picos de oro necesitan en España una jaula de plata, para que nos canten desde allí, mientras otros obran.

Este integrista cumplió su cometido como bueno, igualándosele el carlista Villasescusa.

Todos tiraron sus puntaditas al remiendo menos el joven paisano nuestro Sr. Martínez Arenas (D. José), quien segun nos cuentan pronunció un brillante y elocuentísimo discurso, demostrando de una manera contundente, palmaria y clara, que la vara valenciana es más larga que la castellana; los otros nada, versos à María, discursos y unión de católicos etc. etc. (y nos atenemos à informes particulares porque à nosotros nos revienta la olor à incienso.)

Con motivo de la fiesta han venido muchos padres, hermanos, tios y demas familia.

Se continuará en otro número, pues la cosa tiene que decir, y carecemos de muchos informes.

La fiesta soberbia; pero los jesuitas se han llevado una plancha si como nos dicen hicieron 5.000 invitaciones y solamente han respondido unos 150; un fracaso.

Las ideas liberales se han ganado los demas.

Y punto final.

Misas si, sepultura, no

Todo el mundo recuerda que el cadáver del marqués de Pickman sepultado ya en el cementerio católico fué extraído de él para conducirlo à tierra no bendita.

La autoridad eclesiástica, con el amparo de la civil, por instigaciones de la eclesiástica, así lo hicieron, no sin una protexa unánime y sincera.

Pues bien, los periódicos de Sevilla publican la siguiente noticia:

«El día 24 del corriente (de Octubre) desde las siete hasta las doce de la mañana, todas las misas que celebren los padres del convento de San Buenaventura serán aplicadas á intención de la excelentísima señora Marquesa de Pickman.»

¿Es necesario decir algo más?

(Del Herald)

INFORMACION

Señor Alcalde V. S. que es tan justiciero cuando se trata de perseguir la imprenta de D. Manuel Pérez Perez, en donde editamos este semanario, tiene ahora una magnífica ocasión de probar su justicia, su rectitud y su celo, en favor de las leyes, persiguiendo y poniendo á la disposición de los Tribunales á los autores de unas hojas clandestinas que sin pié de imprenta han circulado por la localidad con fecha 15 de Octubre y que empiezan: «Escuelas Nocturnas gratuitas para obreros establecidas en el Colegio de Santo Domingo bajo la advocación del S. Corazón y S. Luis Gonzaga,» y otras cuyo título es como «Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Orihuela bajo la especial protección de nuestra excelsa patrona Maria de Monserate.»

Advertimos á V. S. que conservamos en nuestro poder seis ejemplares de cada una de las hojas referidas y que el público espera, y en particular los redactores de este periódico, realice un acto de imparcialidad y justicia, pues de lo contrario se podrá decir remedando al orador forense del monólogo «Oratoria fin de Siglo», que la espada y la balanza de la justicia, hacen el papel de la de Bernarda y puede dedicarse á pesar judías. Con que señor Alcalde á cumplir con la ley.

Copio de la reseña que el periódico beato local, hace del jolgorio celebrado por los jesuitas el domingo último:

«... nos ha pronunciado un discurso; Senante. Manolo Senante, como le llamaban sus paisanos de Alicante. No necesitaré hacerte el elogio; conque recuerdes que fué el mantenedor de noventa y tantas tesis en aquel célebre acto de filosofía del año 89 (que á nosotros nos cansó un poco porque no entendimos una palabra) creo haberte dicho bastante. Agrega á ello si te place que es un orador de cuerpo entero, fogoso, *acusallador*...»

Esto opina de Senante, Senen sobrino.

¿Qué le parece á Poveda tío?

Nadie ignora que en el vecino pueblo de Cóx se celebran todos los años grandes fiestas por el mes de Julio.

Pues bien: cuatro vecinos formaron el último año una sociedad para explotar una casa de comidas durante las fiestas, con el fin de ganar un pedazo de pan para sus hijos.

Pero catate, que el alcalde del pueblo, que dicho sea de paso y sin que esto sea querer alabarle es uno de los más distinguidos monterillas de la provincia, les envió á estos ciudadanos algunos músicos forasteros, alojados, ordenándoles se les facilitarían la manutención, por cuenta ¡claro está! de dicho Alcalde.

Todo esto está muy bien; pero lo que no está regular, ni medio bien, es que dichos vecinos no hayan cobrado y que al cabo de cuatro meses cuando se presentan al de la montera y mando á reclamarle la justa deuda, éste los despida airado y con frases de portera.

Los hombres, que saben que UNION REPUBLICANA le dice las verdades al propio Barquero, se han venido pidiéndonos un suelto y extrañándose de que un alcalde sea... así.

Pues á mi no me extraña: sé que el Sr. Cuenca es medio monaguillo y me lo explico todo perfectamente.

¡Sr. Cuenca, á pagar!

¡Hombre! Dice D. Antonio Pescetto, digo, don Francisco Olmos, que á los redactores de UNION REPUBLICANA no debe interesarles los asuntos de la vega porque éstos y su director no tienen fincas.

¡Oh lógica pescettuna!

Nosotros nos gusta tener fincas pero ya vé V. S. no las tenemos por que todos hemos sido unos pobre-cillos.

Y para adquirir fincas es menester saberlo hacer. ¡Y suerte...! amigo mio.

Oigan, oigan ustedes un párrafo; el más interesante, de la circular que los jesuitas remitieron á sus antiguos alumnos invitándoles á la fiesta del domingo.

«1.º Los que se propongan asistir á la reunión citada, que como se ha dicho tendrá lugar el domingo 10 de Noviembre próximo, se servirán manifestarlo á la Junta, llenando al efecto la hoja que se acompaña y remitiéndola con la cuota fijada de 15 pesetas, al tesorero D. Manuel Senante, Princesa, 11, Alicante: cuidando hacerlo así antes del día 20 de Octubre.»

¿Qué tal? ¿es bueno el párrafo en cuestión? Pues saboreen el siguiente que deja en mantillas á todos los escritos hasta el día.

«3.º Los que no pudiendo asistir, por razones atendibles, deseen adherirse al acto, se servirán manifestarlo antes de la indicada fecha, remitiendo igualmente la cuota de 15 pesetas á D. Manuel Senante, Princesa, 11, Alicante.»

Antes de estos ingeniosos y bien escritos párrafos, se lee... «tanto para que el R. P. Rector del Colegio, que desea obsequiar á los antiguos alumnos etc.»

O yo soy un memo ó me creo capaz de obsequiar ya con un banquete al mismísimo Combes, que es el santo de mi devoción, pagándole yo, de su bolsillo particular hasta el viaje desde Paris hasta Callosa. Los cincuenta céntimos de diferencia, los sacaría mi invitado de cualquier sitio.

Tip. UNION REPUBLICANA, de Manuel Pérez Pérez